



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Considerado N° 239

Exp. 2022-25-3-000029

Montevideo, 18 FEB. 2022

ASUNTO: Considerado de Acta N°39 de fecha de 17 de noviembre de 2021 del Consejo Directivo Central (CIRCULAR 83/021), referente al Proceso de caratulado de Expediente Electrónico.


CONSIDERADO: En el día de la fecha; **LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Circular del Órgano Rector y adjuntar copia de la misma al presente Acto Administrativo.

Líbrese Circular.

Pase por su orden a conocimiento y registro de los Departamentos de Administración Documental y de Análisis Organizacional.

Cumplido, archívese.

Por la Dirección General de Educación Secundaria:


Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria